



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
4310507	MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE ESO Y BACHILLERATO, FP Y ENSEÑANZA DE IDIOMAS

Universidad/es participantes	Centro
UCM	CENTRO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DON BOSCO

Créditos	Doble grado/máster	Curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
60	Máster Universitario en Formación del Profesorado de ESO y Bachillerato, FP y Enseñanza De Idiomas	2022-23	Sí	No

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación

INDICE

<u>INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO</u>	3
<u>ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER</u>	3
<u>1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO</u>	3
<u>2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO</u>	3
<u>3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO</u>	3
<u>4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS</u>	4
<u>5. INDICADORES DE RESULTADO</u>	4
<u>6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.</u>	6
<u>7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</u>	6
<u>8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.</u>	6
<u>9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA</u>	8

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

La página *web* del CES Don Bosco ofrece información sobre el título, previa a la matriculación, que se considera suficiente y relevante de cara al estudiante, tanto para la elección de los estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En la URL <https://cesdonbosco.com/master-en-formacion-del-profesorado/> se encuentran los siguientes apartados:

- Descripción.
- Acceso y admisión
- Plan de estudios.
- Planificación y calidad de la enseñanza.
- TFM.
- Infraestructuras recursos
- Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC): <https://cesdonbosco.com/wp-content/uploads/2023/01/REGLAMENTO-FUNCIONAMIENTO-SGIC.pdf>

La información presentada se adecúa a lo expresado en la memoria verificada del Título. La información sobre el ámbito de desempeño profesional es inherente al Máster, ya que es necesario para poder acceder a los cuerpos docentes del Estado en la ESO, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas. El Real Decreto 1834/2008, modificado por el RD 1146/2011 de 29 de julio, por el que se definen las condiciones de formación para el ejercicio de la docencia en la ESO, Bachillerato, FP y Enseñanza de Régimen Especial, establece en su artículo 9 que para ejercer la docencia en estos ámbitos será necesario estar en posesión de un título oficial de Máster que acredite la formación pedagógica y didáctica de acuerdo con lo exigido por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo.

El estudiante tiene acceso a la información sobre los horarios en los que se imparten las asignaturas, las aulas, el calendario de exámenes, y cuanta información requiera para el correcto seguimiento del despliegue del plan de estudios. Toda la información a la que se refiere este punto se encuentra disponible en la *web* del máster.

El plan docente, acorde con los criterios que se reflejan en el documento de verificación de la titulación, ha sido desarrollado y así queda reflejado en cada una de las guías docentes que se muestran en la página *web*, dentro del menú <https://cesdonbosco.com/master-en-formacion-del-profesorado/>. Esta información es visible y de fácil acceso permanentemente, por lo que los futuros estudiantes pueden consultarla antes de solicitar la preinscripción en la titulación.

El centro garantiza la validez de la información pública disponible.

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

URL: [Máster en Formación del Profesorado de ESO y Bachillerato, FP y Enseñanza de Idiomas](https://cesdonbosco.com/master-en-formacion-del-profesorado/)

El CES Don Bosco dispone de un sistema interno de garantía de calidad formalmente establecido que asegura, de forma eficaz, la mejora continua del título.

El CES Don Bosco sigue apostando por la mejora de la calidad de la Educación Universitaria recogida en su **Proyecto Institucional y en las Metas Estratégicas del Plan Estratégico 2021/24** manteniendo y mejorando los estándares de calidad que la docencia salesiana siempre ha procurado impulsar.

En este sentido indicar que al finalizar cada curso académico, la Dirección realiza una evaluación de la conveniencia, adecuación y eficacia del Sistema de Calidad implantado en el CES Don Bosco de acuerdo con la

Política y Objetivos de Calidad que queda recogida en el **Informe de Revisión del Sistema** que recoge, el estado de las acciones contempladas en las revisiones previas, los cambios en las cuestiones externas e internas que sean pertinentes al sistema de Gestión de Calidad, la información sobre el desempeño y la eficacia del sistema de gestión de la calidad, incluidas las tendencias relativas a la satisfacción del cliente y la retroalimentación de las partes interesadas, el grado en que se han logrado los objetivos de Calidad, el desempeño de los procesos y conformidad de los productos y servicios, el análisis de los resultados de las diversas auditorías, de los resultados de seguimiento y medición de los indicadores, el análisis del desempeño de los proveedores, adecuación y necesidades de recursos así como cualquier necesidad de cambio en el sistema de Gestión de Calidad.

En dicho Informe, además, se indican los objetivos de mejora para el curso siguiente que son la base para la elaboración del correspondiente **Plan de Gestión** del curso hecho por la Dirección, con trazado de objetivos, establecimiento de acciones para su consecución, indicadores de medición de resultados y responsables de desarrollo y verificación del desarrollo de las acciones que tendrá la correspondiente trazabilidad con el Plan Anual de Mejora de la Titulación del curso académico correspondiente siguiendo así la filosofía circular de mejora del proceso educativo docente.

El Plan de Gestión se comparte con toda la comunidad educativa para que hagan sus aportaciones, elaborando el texto definitivo que será presentado y aprobado en Comisión de Calidad y Junta de Centro.

Servicios y Comisiones de apoyo a la docencia del CES Don Bosco, que son gestionados mayoritariamente por Personal de Administración y Servicios, elaboran sus propias **Memorias Anuales y establecen sus específicos objetivos de mejora en sus Planes Anuales de Mejora** específicos, teniendo en cuenta las metas del Plan Estratégico vigente y los objetivos recogidos en el Plan de Gestión de la Dirección. Estos objetivos de mejora son objeto de seguimiento al finalizar cada semestre.

También se establecen **indicadores propios de Servicios y Comisiones de apoyo a la docencia** con exigencia de establecimiento de los niveles de conformidad que de no alcanzarse deberán ser analizados en sus Memorias anuales, consiguiendo así una mayor trazabilidad de la información. Para la medición de los indicadores se analizan los resultados, no sólo las encuestas de satisfacción de alumnos, PAS y PDI sino también de encuestas específicas de cada Servicio y Comisión. Anualmente se ha de ajustar el nivel de conformidad que se quiere alcanzar, se estudian las posibles causas si no se alcanza el nivel fijado y se establecen indicadores más precisos si fuera el caso.

1.1.- Relación nominal de los responsables del SIGC y colectivo al que representan.

El CES Don Bosco, en cumplimiento de las recomendaciones de las agencias de evaluación (ANECA, Fundación Madri+d), incluye en su página web un apartado específico para dar transparencia y visibilidad al funcionamiento del Sistema interno de garantía de Calidad (SIGC), como instrumento para recoger y analizar información, así como implementar las correspondientes acciones de mejora. Se puede consultar este espacio en [Calidad CES Don Bosco](#).

La organización del SIGC del Máster, se sustenta en la Comisión de Calidad del CES Don Bosco, y en la Comisión de Coordinación de la Titulación del Máster, aunque es el Equipo Directivo del Centro el principal responsable en la Gestión y toma de decisiones, garantizando así la calidad interna de la Titulación del Grado en Maestro en Educación Primaria implantada en el CES Don Bosco.

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD

NOMBRE	APELLIDOS	CARGO/CATEGORÍA
Rubén	Iduriaga Carbonero	Director
Mercedes	Reglero Rada	Subdirectora de Ordenación Académica
María Inés	Pacheco Ruiz	Coordinadora del Grado en Maestro en Educación Infantil
Lorena	Silva Balaguera	Coordinadora del Grado en Maestro en Educación Primaria
Carmen	Víllora Sánchez	Coordinadora del Grado en Educación Social
Alejandra	Díaz Pino	Coordinadora Grado de Pedagogía
Juan Carlos	Sánchez Huete	Coordinador Máster en Formación del Profesorado de ESO y Bachillerato, FP y Enseñanza de Idiomas
M ^a Ángeles	Díaz Laccourreye	Coordinadora de Calidad
Lourdes	Pérez González	Representante de los Profesores
Rebeca	Fernández Mellado	Representante del Personal de Administración y Servicios
Laura	Gutiérrez Notario	Gestora de apoyo a la Docencia
Elisa	Gutiérrez Hernández	Coordinadora de las Prácticas Externas
Jesús Miguel	Rodríguez Mantilla	Agente externo
María	Hernández Nogueira	Representante Alumnos Grado Maestro Educación Infantil
Marta	Ramil Porras	Representante Alumnos Grado Maestro Educación Primaria
Nerea	Navarrete Mendoza	Representante Alumnos Grado Educación Social
Álvaro	Gubern Márquez	Representante Alumnos Grado Pedagogía
Valeria Margarita	Baduy Cabozza	Representante Alumnos Doble Grado Infantil + Pedagogía
Marina	Lucas Gordillo	Representante Alumnos Doble Grado Primaria + Pedagogía
Emma del	Álamo Robledo	Representante Alumnos Máster en Formación del Profesorado de ESO y Bachillerato, FP y Enseñanza de Idiomas (Educación Física).
María	González Navascues	Representante Alumnos Máster en Formación del Profesorado de ESO y Bachillerato, FP y Enseñanza de Idiomas (Orientación Educativa).

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN DE POSGRADOS

NOMBRE	APELLIDOS	CARGO/CATEGORÍA
Rubén	Iduriaga Carbonero	Director
Juan Carlos	Sánchez Huete	Coordinador Máster en Formación del Profesorado de ESO y Bachillerato, FP y Enseñanza de Idiomas
M ^a Ángeles	Díaz Laccourreye	Coordinadora de Calidad

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN DEL MÁSTER EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE ESO Y BACHILLERATO, FP Y ENSEÑANZA DE IDIOMAS

NOMBRE	APELLIDOS	CARGO/CATEGORÍA
Juan Carlos	Sánchez Huete	Coordinador Máster en Formación del Profesorado de ESO y Bachillerato, FP y Enseñanza de Idiomas
Todos los profesores de la titulación		

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

Para garantizar un buen funcionamiento del Sistema de Calidad se constituyeron las diferentes Comisiones con la finalidad de realizar un seguimiento de las diferentes tareas que el proceso de implantación y mantenimiento del SIGC conlleva y, por tanto, prestar un inestimable apoyo a la dirección.

El funcionamiento y la toma de decisiones de las Comisiones se encuentran recogidos en el [Reglamento de Composición y Funcionamiento del Sistema Interno de Garantía de Calidad](#).

En líneas generales, analizados y valorados los resultados, propuestas las medidas de revisión y mejora necesarias para conseguir los objetivos previstos, se remite la información a la Comisión de Calidad para su aprobación.

Dentro de la mencionada Comisión corresponde al Coordinador del Máster en Formación del Profesorado de ESO y Bachillerato, FP y Enseñanza de Idiomas garantizar la trazabilidad necesaria en el tratamiento de la información ya que es quien está en contacto permanente con los profesores de la titulación representantes de los alumnos, en las Juntas de Evaluación, reuniones entre docentes y alumnos una vez cada semestre y con Servicios y Comisiones, realizando así un seguimiento continuo del proceso educativo-docente.

A tal efecto, los miembros de la Comisión de Coordinación del Máster también se requieren, entre sí, mediante correo electrónico, conversaciones presenciales y/o reuniones conjuntas para cuantas cuestiones indique el Coordinador relativas a la Titulación y en aras de la consecución de una mejora continua.

Por otro lado, a lo largo del curso se mantienen reuniones con la Coordinadora del Máster en la Facultad de Educación para una mejor comunicación entre el CES Don Bosco, como centro adscrito y la Facultad de Educación siguiendo los criterios de transparencia y comunidad solicitados en los diversos paneles que participaron en la renovación de la acreditación de los Títulos de Grado que se imparten también en el CES Don Bosco. En dichas reuniones se analiza el desarrollo del curso y la sujeción al marco legislativo.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

La periodicidad debida de las reuniones se ha visto alterada al ser el primer curso de impartición del Máster y estar aún pendiente de aprobación la modificación de Estatutos y Reglamento del Centro para integrar, en la toma de decisiones y por tanto en el aseguramiento de la Calidad, al Máster en Formación del Profesorado de ESO y Bachillerato, FP y Enseñanza de Idiomas

Pero, sin embargo, se ha hecho un seguimiento exhaustivo de todos los procesos implicados, desde la Dirección del CES Don Bosco y desde la Coordinación del Máster, potenciando las reuniones del profesorado para implantar el título (lo que se recoge en el apartado 2).

Del mismo modo, y desde la necesaria responsabilidad que supone una implantación de este calibre, acordamos reuniones con la Coordinación del Máster de la Facultad de Educación de la UCM, cuyo registro de los temas tratados, desde la perspectiva de los problemas analizados, las acciones de mejora a implementar y los acuerdos adoptados, se muestra a continuación:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
21/10/2022	<ol style="list-style-type: none"> 1. Informe de Coordinación CES Don Bosco 2. Informe de Prácticum CES Don Bosco 3. Informe de Coordinación UCM 4. Ruegos, preguntas y acuerdos 	<p>1. Informe de Coordinación CES Don Bosco</p> <p>Se informa de que tienen problemas con el practicum de orientación educativa, pues no tiene un código asignado, ya que no hay división CES-UCM. Del mismo modo, comenta que todavía no están hechas las guías docentes, aspecto sobre el que se recomienda invertir esfuerzos, pues deberían estar hechas a principio de curso.</p> <p>Juan Carlos informa de las siguientes fechas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Periodo de exámenes: del 19 al 22 de diciembre • Comienzo de Prácticas: 27 de febrero <p>2. Informe de Prácticum CES Don Bosco</p>

		<p>Se informa del estado del Prácticum. Comenta que ya hay asignadas 19 plazas de la especialidad de Educación Física (el total) y 23 de la especialidad de orientación educativa. Por tanto, faltarían por cubrir 2 plazas de esta última especialidad.</p> <p>3. Informe de Coordinación UCM.</p> <p>Se informa del número total de alumnos matriculados (450) y de que ha habido muchas anulaciones de matrícula, en lo que ha podido influir el hecho de que se devuelva el importe abonado de forma íntegra. Se hace entrega de los informes de reconocimiento de créditos. Se informa de que, aunque los alumnos del CES Don Bosco deben solicitar el reconocimiento en el CES, es la UCM quien firma el reconocimiento. Se sugiere que los plazos de reconocimiento sean más ajustados porque la persona tiene la obligación de asistir a clase hasta que el reconocimiento sea firme. Se solicita al CES que se haga pública la información sobre pasarelas o convalidaciones, pues eso puede hacer que más gente se anime a cursar el Máster.</p> <p>Se informa de que en breve se reunirá con los delegados de estudiantes de cada especialidad y se anima a que puedan acudir a esa reunión los delegados de estudiantes del CES Don Bosco, pues eso puede servir para crear vínculos y fortalecer el Máster.</p> <p>4. Ruegos, preguntas y acuerdos</p> <p>La UCM comenta que lo ideal sería que realizáramos 3 reuniones de seguimiento a lo largo del curso.</p> <p>El CES Don Bosco informa de que revisarán la web para incorporar toda la información que falta. Aprovecharán ese momento para revisar la información que contiene la web de la UCM con el objetivo de unificar la información de ambas webs.</p>
11/07/2023	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación del acta de la reunión anterior 2. Informe de Coordinación CES Don Bosco 3. Informe de Coordinación UCM 4. Ruegos, preguntas y acuerdos 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación del acta de la reunión anterior 2. Informe de coordinación del CES Don Bosco: se informa de cómo ha sido el desarrollo del curso académico y de los problemas que han surgido y cómo se han solucionado. En general, el curso se ha desarrollado sin altercados. Para el próximo curso se va a implementar la especialidad de inglés. Se toman decisiones sobre la admisión en el Máster con la colaboración de la coordinación de la UCM. 3. Informe de coordinación de la UCM: se informa también del desarrollo del curso en la UCM y se responden las cuestiones planteadas sobre TFM y Prácticas por parte del CES Don Bosco. Se informa de las previsiones de matrícula para el curso que viene. Se informa de las decisiones tomadas por el Real Decreto 822/21. Se aborda la necesidad de coordinarse para realizar los informes de seguimiento. También se invita al CES Don Bosco a participar en las actividades propuestas por la UCM para el alumnado.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Implantación de los requerimientos e instrumentos del SGIC. - Establecimiento de un sistema interno de calidad con mecanismos de coordinación vertical y horizontal asentados y coherentes. 	<p>Plena integración en los mecanismos del sistema interno de garantía de calidad (SIGC) del Centro.</p>

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

En la Memoria Verificada no se hace mención expresa a los mecanismos de coordinación de la Titulación; sin embargo, aunque no exista un modelo predefinido, se ha procurado implementar los mecanismos de coordinación vertical y horizontal que se describen a continuación y que persiguen la adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante y la adquisición de los resultados de aprendizaje a lo largo del título.

2.1.- Coordinación de la titulación

El coordinador del Máster de Formación del Profesorado del CES Don Bosco realiza funciones de planificación, seguimiento y revisión de la eficacia del proceso educativo-docente, de acuerdo a lo dispuesto en la Memoria Verificada del título del Máster, tal y como queda recogido en el Reglamento General del Centro (título Primero, capítulo III, artículo 9; véase anexo I).

En el proceso de planificación docente, el coordinador del Máster revisa y valida las guías docentes de todas las asignaturas de acuerdo a lo estipulado en la Memoria Verificada. El objetivo del mismo es evitar solapamientos de contenidos, secuenciación y racionalización de actividades formativas, planificación de proyectos interdisciplinares, etc.

En cuanto al desarrollo y evaluación de la docencia, al finalizar cada semestre, desde la Coordinación del Máster se convoca la **Junta de Evaluación** del Máster con el fin de analizar los resultados de la docencia del semestre finalizado y mejorar la coordinación del trabajo asignado al estudiante.

El desarrollo efectivo de dicha junta implica recoger previamente la información y valoración de la docencia sobre los aspectos: organización académica (horarios, exámenes, calendario académico...), desarrollo de la docencia (desarrollo de asignaturas, formación y actividades complementarias, trabajos interdisciplinares, valoración de la docencia, recursos e infraestructuras).

Por último, este proceso conlleva la aplicación de los mecanismos establecidos para la evaluación de la satisfacción y eficacia de la docencia.

A continuación, se presenta una síntesis de los temas tratados y acuerdos tomados en las Juntas de Evaluación del curso académico 2022/23:

JUNTA DE EVALUACIÓN / SEMESTRE 1º Fecha: 12/01/2023
Temas tratados , acciones de mejora y acuerdos tomados
Orden del día: 1.- Resultados de las encuestas de satisfacción docente. A resaltar la alta participación y la alta valoración (por encima de 8 en escala de 0 a 10) 2.- Revisión de los ítems de las encuestas de satisfacción docente. Acuerdos tomados: envío personalizado por parte del Coordinador a cada docente. 3.- Registros de calificaciones de las asignaturas cursadas en primer cuatrimestre. - Calificaciones satisfactorias ACUERDOS TOMADOS Punto débil: única custodia de Registros por parte del C Creación de espacio virtual en la plataforma CES 4.- Revisión de los registros de calificaciones de las asignaturas. Acuerdos tomados: homogeneizar denominación sistemas de evaluación según Memoria Verificada 5.- Intervenciones del profesorado sobre el desarrollo del primer cuatrimestre. En general grupos coherentes. Mejoras: mayor implicación de docentes en seguimientos individualizados. 6.- Ruegos y preguntas. - se presentas las asignaciones de las líneas TFM por especialidad

JUNTA DE EVALUACIÓN / SEMESTRE 2º Fecha 9/06/2022
Temas tratados , acciones de mejora y acuerdos tomados
<p>Orden del día:</p> <ol style="list-style-type: none">1.- Resultados de las encuestas de satisfacción docente.<ul style="list-style-type: none">- Participación dispar según asignaturas de cada especialidad.- Se analizará motivo.- Valoraciones por encima de 8 (en escala de 1 al 10).2.- Registros de calificaciones de las asignaturas cursadas en segundo cuatrimestre.<ul style="list-style-type: none">- Calificaciones muy satisfactorias3.- Revisión de los registros de calificaciones de las asignaturas. Acuerdos tomados: homogeneizar denominación sistemas de evaluación según Memoria Verificada4.- Intervenciones del profesorado sobre el desarrollo del segundo cuatrimestre. OE → primer semestre: En general se comenta que el grupo ha sido muy aplicado, con alguna excepción, así como alguna situación puntual acerca de la asistencia por motivos laborales. EF → primer semestre: En general el grupo ha sido aplicado, con alguna excepción de quien se incorporó más tarde y de quienes han trabajado y han tenido alguna incidencia con la participación en clase.5.- Ruegos y preguntas.

Además de las mencionadas juntas, periódicamente se llevan a cabo **Reuniones del Profesorado del Máster**, en donde se convoca al profesorado para tratar y consensuar aspectos relevantes en el curso académico.

REUNIÓN DEL PROFESORADO DEL MÁSTER Fecha: 06/09/2022
Temas tratados , acciones de mejora y acuerdos tomados
<p>Temas tratados:</p> <p><u>Establecer Objetivo y las metas, acciones pertinentes para el proceso docente del Máster, mediante el impulso de la actividad docente en el máster de formación del profesorado del CES Don Bosco con una clara y decidida orientación preventiva, según la pedagogía y la metodología salesiana.</u></p> <p>Se establecen las siguientes estrategias y acciones:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Definir los recursos y los procedimientos que permita desarrollar de forma adecuada el proceso docente.<ul style="list-style-type: none">-Desarrollo de la Gestión Virtual- Acciones formativas sobre el uso de la Gestión Virtual (Guía docente / Documentos de lectura. Actividades (entrega y correcciones/calificaciones). Presentaciones en plantillas del CES. Exámenes en el campus (tipo test) etc)- Tutorización TFM2. Diseñar una estructura de comunicación entre la coordinación y el profesorado adscrito al máster que establezca normas comúnmente aceptadas para que la información sea precisa, clara y objetiva.3. Potenciar el desarrollo de programas de investigación, en beneficio de la mejora de la práctica docente, en el marco de la investigación del CES Don Bosco. Se emplaza al profesorado a consultar la normativa existente en el ámbito de EIDIT (Equipo de Investigación, Desarrollo, Innovación y Tránsito)

REUNIÓN DEL PROFESORADO DEL MÁSTER Fecha: 06/10/2022
Temas tratados , acciones de mejora y acuerdos tomados
Temas tratados: 1.- Proceso de matrícula. - Excesivas expectativas. Se comentan las posibles razones (la lista de espera de la Complutense, matriculación en otros másteres, o alumnos rechazados por falta de documentación...) 2.- Inicio curso y seguimiento del mismo hecho por los docentes. 3.- Prácticum y TFM. - Problemas en el proceso de asignación de centros debido a fallos en plataforma de la CAM.

REUNIÓN DEL PROFESORADO DEL MÁSTER Fecha: 02/02/2023
Temas tratados , acciones de mejora y acuerdos tomados
Tema tratado: 1.- Análisis de la encuesta de satisfacción docente y entrega por correo electrónico de las sugerencias. Revisión de los ítems de las encuestas de satisfacción docente han sido las siguientes: <u>Tareas pendientes próxima reunión.</u> - Analizar las Guías de Elaboración del TFM y del Prácticum.

REUNIÓN DEL PROFESORADO DEL MÁSTER Fecha: 25/05/2023
Temas tratados , acciones de mejora y acuerdos tomados
Temas tratados: 1.- Consideraciones generales sobre la defensa del Trabajo Fin de Máster. - Fechas de entrega, convocatorias, formatos, depósitos, procedimientos en la Gestión Virtual, etc.) 2.- Encuestas de satisfacción de los estudiantes sobre proceso TFM. 3.- Visitas a centros de Prácticas: incidencias y puntos de mejora. Los centros de prácticas están muy satisfechos con los alumnos que han acogido, La disposición, el contacto y el trato recibido ha sido inmejorable en todos los casos Mejoras: - Programar una reunión obligatoria con todos los alumnos de prácticas para que puedan intercambiar sus experiencias durante la primera mitad de las prácticas. - Aumentar número de reuniones con el departamento de Prácticas y mejora de la información. Unificar comunicación. - Exigencia del uso del correo electrónico institucional. - Revisar la extensión de la Memoria de Prácticas. 4.- Venias docendi y firmas electrónicas. Explicación del nuevo proceso de petición. 5.- Intervenciones del profesorado sobre TFM y Prácticum. Presentación ítems encuestas de satisfacción Practicum a los docentes. 6.- Guías docentes 2023-2024 Elaboración a través de la Gestión Virtual. 7.- Ruegos y preguntas. Organización acto de Graduación.

REUNIÓN DEL PROFESORADO DEL MÁSTER Fecha: 06/07/2023
Temas tratados , acciones de mejora y acuerdos tomados
<p>Temas tratados:</p> <p>1.- Visión general del curso 2022-2023. El grado de satisfacción con este primer año de implantación del máster es muy alto, tanto desde la dirección del centro, coordinación del máster y profesorado en general. De igual modo, se destaca el nivel de los estudiantes y su grado de implicación en los estudios conducentes a la obtención del título.</p> <p>2.- TFM y Prácticum: - Análisis y valoración de procesos. - Consideraciones para el curso académico 2023-2024.</p> <p>4.- Guías docentes 2023-2024. 5.- Ruegos y preguntas.</p>

De igual modo, se llevó a cabo una reunión con la responsable del departamento de Prácticum, el 3 de julio de 2023

Reunión con departamento de Prácticum
<p>Puntos a tratar:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Calendario curso 2023-2024 2. Asignación de tutores 3. Normativa de la Guía de Elaboración del Prácticum 4. Rúbricas de evaluación 5. Funciones de enlace de coordinación Máster <hr style="border-top: 1px dashed red;"/> <p>Desarrollo:</p> <p>1. Calendario curso 2023-2024 - Se presentó el calendario curso 2023-2024</p> <p>2. Asignación de tutores - Normativa - Funciones tutor</p> <p>3. Normativa de la Guía de Elaboración del Prácticum</p> <p>4. Rúbricas de evaluación</p> <p>5. Funciones de Enlace de Coordinación Máster para Prácticum y TFM.</p>

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Los mecanismos de coordinación establecidos han permitido realizar una labor de mejora continua del proceso docente desde la planificación (revisión de las guías docentes) hasta la evaluación docente, en la que se recoge información útil de los agentes implicados en el proceso. - Compromiso de la coordinadora de proceso docente específico como es el Prácticum. 	<p>Nada que referir.</p>

- Valoración muy positiva del compromiso estable del profesorado con participación en las reuniones establecidas.	
---	--

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

Los profesores que imparten las asignaturas del Máster Universitario en Formación del Profesorado de ESO y Bachillerato, FP y Enseñanzas de Idiomas, especialidad Orientación Educativa pertenecen al Departamento de Pedagogía. El 100% son profesores titulares y doctores, de los cuales el 27% están acreditados. El 66.66% de los docentes tiene menos de 5 años de antigüedad y el 33.33% restante tiene más de 10 años de antigüedad.

Los profesores que imparten las asignaturas del Máster Universitario en Formación del Profesorado de ESO y Bachillerato, FP y Enseñanzas de Idiomas, especialidad Educación Física pertenecen a los Departamento de Pedagogía, y Didáctica de la Expresión Artística, Corporal y Música. El 100% son profesores titulares y doctores, de los cuales el 45% están acreditados. El 33% de los docentes tiene menos de 5 años de antigüedad, el 22% tiene entre 6 y 11 años de antigüedad, y el 45 % tiene más de 20 años de antigüedad.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	100%			
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	100%			
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100%			

En el curso 2022-23, el 100% de los profesores del Título fueron evaluados por sus estudiantes (IUCM-6) en alguna las asignaturas que impartieron (IUCM-7), y ningún docente ha obtenido menos de 5 puntos media en algún ítem de las encuestas respondidas por sus estudiantes (IUCM-8).

La interpretación de estos datos depara la disposición del profesorado a recibir valoración sobre su práctica docente. También la satisfacción general del estudiantado del Título con el profesorado, su capacitación profesional y con el proceso docente desarrollado.

De forma concreta, al término de cada semestre, los estudiantes evaluaron la docencia de las asignaturas cursadas en dicho periodo. Para ello completan un cuestionario construido ad hoc con 31 *ítems* distribuidos en seis categorías. La encuesta también brinda la posibilidad a los estudiantes de introducir comentarios y sugerencias. Los docentes conocen los resultados de su evaluación de forma que pueden introducir mejoras en la docencia. Se introduce a continuación la valoración media que cada una de las categorías:

CATEGORÍA (semestre 1º) Orientación Educativa	PROMEDIO ALCANZADO (8,61)
Obligaciones	9,17
Programación	9,28
Desarrollo	9,01
Actitud	9,05
Resultados / Evaluación	9,00
Satisfacción general	8,75

CATEGORÍA (semestre 1º) Educación Física	PROMEDIO ALCANZADO (8,61)
Obligaciones	9,38

Programación	8,67
Desarrollo	8,85
Actitud	9,13
Resultados / Evaluación	8,78
Satisfacción general	8,81

CATEGORÍA (semestre 1º) MÁSTER ambas especialidades	PROMEDIO ALCANZADO (8,61)
Obligaciones	9,27
Programación	8,97
Desarrollo	8,93
Actitud	9,09
Resultados / Evaluación	8,89
Satisfacción general	8,78

CATEGORÍA (semestre 2º) Orientación Educativa	PROMEDIO ALCANZADO (8,61)
Obligaciones	9,28
Programación	8,77
Desarrollo	8,90
Actitud	9,16
Resultados / Evaluación	8,83
Satisfacción general	8,87

CATEGORÍA (semestre 2º) Educación Física	PROMEDIO ALCANZADO (8,61)
Obligaciones	9,36
Programación	9,44
Desarrollo	9,23
Actitud	9,27
Resultados / Evaluación	9,22
Satisfacción general	9,03

CATEGORÍA (semestre 2º) MÁSTER ambas especialidades	PROMEDIO ALCANZADO (8,61)
Obligaciones	9,24
Programación	9,03
Desarrollo	8,99
Actitud	9,14
Resultados / Evaluación	8,96
Satisfacción general	8,88

La valoración que los estudiantes realizan sobre la docencia desarrollada en el Título alcanza una puntuación por encima de 8 en todos los ámbitos. Es obvio que se trata de una fortaleza, fruto del esfuerzo de planificación y desarrollo de la docencia para la implantación de este título.

Uno de los posibles motivos que han podido incidir en estas buenas valoraciones otorgadas a los docentes es la apuesta que se ha hecho desde el CES Don Bosco en formar a su claustro en innovación educativa.

En línea con el Modelo pedagógico del CES Don Bosco, desarrollamos una metodología que va más allá de presentar los contenidos, de transmitir el “qué”. Entendemos que nuestra misión es mediar para construir los contenidos, preparando a los alumnos para que sean capaces de construirlos de manera personal y de transferirlos a su futuro contexto profesional. Esto implica enseñar a pensar de una manera fundamentada, ordenada, eficaz y práctica, que impulse la madurez y la autonomía.

Para ello empleamos técnicas de pensamiento variadas que permiten a los alumnos estructurar, profundizar y agilizar algunos procesos cognitivos; dinamizar el pensamiento; relacionarse con los demás; impulsar el conocer sobre el conocer (metacognición). Esto favorecerá el equilibrio en el desarrollo de capacidades. Para dar solidez a las estructuras que queremos que construyan los alumnos, apoyamos el desarrollo de las técnicas en organizadores gráficos y visuales. De esta manera, los procesos mentales que queremos estimular y afianzar van “tomando cuerpo” con los contenidos y se “visualizan” mejor.

A lo largo del curso, planteamos actividades a realizar de forma individual, en parejas, en pequeños equipos heterogéneos y en gran grupo. Aplicamos para ello técnicas propias de la estrategia de aprendizaje cooperativo.

Del mismo modo, sacamos partido de las posibilidades que ofrece la integración eficaz de las TIC (flexibilidad, interactividad, simulación de realidades educativas...) para mejorar las experiencias de aprendizaje y alcanzar los objetivos planeados.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
-Tasas vinculadas al Programa de Evaluación de la docencia: participación en el Programa de Evaluación Docente: 100% (IUCM-6), tasa de evaluaciones en Programa de Evaluación Docente: 100% (IUCM-7), tasa de evaluaciones positivas del profesorado 100% (IUCM-8). - Valoración alta de la docencia por parte de los estudiantes: (puntuaciones por encima de 8 en todas las categorías).	Nada que referir

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

El sistema de sugerencias, quejas y reclamaciones está implantado y es conforme al proceso “gestión de reclamaciones” definido en el SIGC. Los mecanismos de seguimiento de este sistema atienden a las recomendaciones expresadas por las agencias de evaluación (ANECA, Fundación Madri+d).

Los miembros de los colectivos implicados en la implantación del título pueden presentar sugerencias y reclamaciones siguiendo el procedimiento habilitado a tal efecto en la web – [Sugerencias](#) y [Reclamaciones](#) - tanto en la página principal como en el apartado específico de Calidad de la Titulación y que se resume a continuación:

- Presentación de sugerencias y/o reclamaciones. Son cursadas *online* y recibidas directamente por la coordinadora de calidad.
- Admisión o rechazo. La coordinadora de calidad analiza los elementos formales y determina si se admite o rechaza comunicándolo al solicitante en un plazo máximo de dos días hábiles.
- La Comisión de Calidad analiza las sugerencias recibidas y determina las acciones pertinentes considerando la mejora de la titulación.
- Investigación de las reclamaciones. Admitida la reclamación, la coordinadora de calidad la derivará al responsable oportuno en función del contenido de la misma. Dicho responsable realizará el proceso de investigación cursando las actuaciones pertinentes para comprobar cuantos datos fueran necesarios, mediante el estudio de la documentación necesaria y realización de entrevistas personales.
- Resolución de las reclamaciones y comunicación. Finalizada la fase de investigación, el oportuno responsable comunicará la resolución a las partes afectadas en un tiempo máximo de 8 días hábiles desde que es admitida la reclamación.

Durante el curso 2022-2023 en el sistema de Gestión virtual no se ha recibido reclamación alguna en el Título del Máster de Formación del Profesorado.

Además de este mecanismo, los estudiantes cuentan con otras vías para la transmisión de opiniones, sugerencias y aspectos de mejora relativos a la titulación (TFM, Prácticum):

- Encuestas de satisfacción (general y con la docencia) los estudiantes pueden introducir comentarios y sugerencias.
- Reuniones que el coordinador del Máster realiza con los representantes de los grupos/clases de estudiantes donde se recogen las fortalezas, debilidades y posibilidades de mejora.
- Reuniones celebradas entre el coordinador y los profesores del máster para abordar asuntos relacionados con el proceso educativo-docente.
- El tutor del grupo como mediador entre profesores y estudiantes.

Tomados en conjunto, se considera que los procedimientos habilitados son suficientemente variados y versátiles para cumplir con los fines propuestos en el presente apartado y, por lo tanto, estas posibilidades son entendidas como fortaleza.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
El sistema de sugerencias, quejas y reclamaciones se encuentra implantado y sus procedimientos implementados y desarrollados en el SGIC. Carácter garantista del sistema. Publicidad del sistema.	Nada que referir

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	120			
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	38			
ICM-3 Porcentaje de cobertura	31,67%			
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	100%			
ICM-5 Tasa de abandono-del título	-			
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	-			
ICM-8 Tasa de graduación	60,52%			
IUCM-1 Tasa de éxito	98,73%			

IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción	73,33%			
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	136,66%			
ICUM-4 Tasa de adecuación del grado	-			
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	208,33%			
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	100%			

Ya que el **Máster en Formación de Profesorado** es una de las titulaciones más demandadas de la Universidad Complutense de Madrid, pues es requerimiento para trabajar como Profesor de Educación Secundaria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas en las diferentes materias que componen el sistema educativo a nivel estatal, la apuesta del CES Don Bosco por estos estudios ha supuesto todo un reto al ser un centro adscrito a la mencionada universidad. Esta situación condiciona sobremanera el proceso de admisión de estudiantes.

Como se indica en la memoria verificada, se ofrecen 120 **plazas de nuevo ingreso (ICM-1)**. La **matrícula de nuevo ingreso (ICM-2)** es relativamente baja, con una **tasa de cobertura baja (ICM-3)**. En este curso 2022-2023 las vacilaciones para matricularse en el CES Don Bosco se han producido por una falta de información acerca de nuestro centro y sus características, lo que ha generado incertidumbre de algunos estudiantes. La difusión del programa formativo del título del Máster de Formación del Profesorado se lleva a cabo a través de los cauces propios con los que cuenta el CES Don Bosco (departamento de Comunicación y Márquetin, redes sociales, web del centro...).

El **porcentaje de cobertura del título de grado (ICM-3)** en el curso 2022-23 se situó en el 31,67%, siendo la oferta de plazas de 120, con una **tasa de nuevo ingreso (ICM-2)** (n=38) relativamente baja.

Supone un dato exiguuo debido a la competencia del título con nuestra Universidad matriz, pues al estudiante le es más económico estudiar en la UCM.

No obstante, para ser el primer año de implantación del Título y considerando las expectativas de cumplir con un mínimo de estudiantes en cada especialidad, se considera aceptable. Valoramos que, como centro adscrito, ha sabido cumplir con el reto de unos nuevos estudios que han alcanzado una respuesta eficaz desde una visión educativa de calidad para nuestro alumnado.

Desde nuestra misión y visión, somos un centro perteneciente a una importante red de centros educativos y adscrita a una universidad prestigiosa como la UCM, con una oferta educativa y desarrollo académico basados en unos valores idiosincráticos, como son el trato y el seguimiento individualizado, la flexibilidad en el abordaje de situaciones particulares, la oferta complementaria de talleres y seminarios, la difusión del programa formativo antes del periodo de matriculación, la orientación formativa a los estudiantes, la orientación sobre salidas profesionales y los recursos e infraestructuras de la titulación.

En lo que respecta a la **tasa de rendimiento del título (ICM-4)** (100%), el índice habla por sí solo y se interpreta como un alto rendimiento global de los estudiantes de la titulación del Máster. Es, sin duda, una fortaleza en la implantación del Título, atribuible a factores tales como la claridad y transparencia en los procedimientos vinculados a la docencia (definidos en el SGIC en la ficha del proceso educativo docente), y el sistema de seguimiento individualizado del estudiante por los profesores en las asignaturas.

Al ser el primer curso, datos como la **tasa de eficiencia de los egresados (ICM-7)** y la **tasa de abandono del título (ICM-5)** no existen.

La tasa de graduación (ICM-8), indicador que aporta información sobre la proporción de estudiantes de cada cohorte de entrada que finalizan la enseñanza en el tiempo teórico previsto en el plan de estudios o un curso más, corresponde a un 86,84%. De los 38 estudiantes, 5 no consiguieron graduarse. Según la guía de interpretación de indicadores, cuanto más alejada esté esta tasa del 100%, menos ajustado estará el diseño del plan de estudios a la formación previa de los estudiantes, mayor dificultad habrá en los módulos/materias o mayor inadecuación de la planificación o de los procedimientos de evaluación de los aprendizajes.

Acerca de la **tasa de éxito (IUCM-1)** estos son los datos:

El número de créditos ordinarios presentados a examen en el curso académico 2022-23, en la especialidad de Educación Física, fue de 780 y el número de créditos ordinarios superados en dicho curso académico por los estudiantes de la especialidad fue de 768, con lo que la Tasa de éxito sería: $(768/780) \times 100 = 98,46\%$.

Para la especialidad de Orientación Educativa, el número de créditos presentados a examen en el curso académico 2022-23, en la especialidad de Educación Física, fue de 1600 y el número de créditos ordinarios superados en dicho curso académico por los estudiantes de la especialidad fue de 1582, con lo que la Tasa de éxito sería: $(1582/1600) \times 100 = 98,87\%$.

Para la totalidad de créditos del Máster, esta **tasa de éxito (IUCM-1)** corresponde a un total de 2380 créditos, de los que se han superado 2350, con lo que la Tasa de éxito sería: $(2350/2380) \times 100 = 98,73\%$.

Para la **tasa de demanda del Título en primera opción (IUCM-2)** estos son los datos:

El número de estudiantes solicitantes de la especialidad de Educación Física, como primera opción en el proceso de preinscripción (convocatorias de junio y septiembre), fue de 19 en el curso académico 2022-23. El número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en dicho curso académico fue de 50.

El número de estudiantes solicitantes de la especialidad de Orientación Educativa, como primera opción en el proceso de preinscripción (convocatorias de junio y septiembre), fue de 69 en el curso académico 2022-23. El número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en dicho curso académico fue de 70.

Con lo que la Tasa de demanda en primera opción para ambas especialidades sería: $IUCM-2 = (88/120) \times 100 = 73,33\%$. Es decir, el Máster tiene una demanda por parte de los estudiantes como primera opción de estudio, en las convocatorias de junio y septiembre, que no llega a cubrir la tercera parte de la oferta total de plazas de nuevo ingreso.

Sobre la **tasa de demanda del Título en segunda y sucesivas opciones (IUCM-3)** estos son los datos:

El número de estudiantes solicitantes de la especialidad de Educación Física, como segunda opción en el proceso de preinscripción (convocatorias de junio y septiembre), fue de 67 en el curso académico 2022-23. El número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en dicho curso académico fue de 50.

El número de estudiantes solicitantes de la especialidad de Orientación Educativa, como segunda opción en el proceso de preinscripción (convocatorias de junio y septiembre), fue de 97 en el curso académico 2022-23. El número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en dicho curso académico fue de 70.

Con lo que la Tasa de demanda en segunda opción para ambas especialidades sería: $IUCM-2 = (164/120) \times 100 = 136,66\%$. Es decir, el Máster tiene una demanda por parte de los estudiantes como segunda opción de estudio, en las convocatorias de junio y septiembre, que supera la oferta total de plazas de nuevo ingreso.

Sobre la **tasa de demanda del Máster (IUCM-5)** estos son los datos: El número de alumnos solicitantes del Máster en el proceso de preinscripción en todas las convocatorias fue de 250 en el curso académico 2022-23. El número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el Máster en dicho curso académico fue de 120. Así, la Tasa de demanda del Máster sería: $IUCM-5 = (250/120) \times 100 = 208,33\%$. Es decir, el Máster en Diseño tiene una demanda por parte de los estudiantes más de dos veces la oferta total de plazas.

Por último, la **tasa de Evaluación del título (IUCM-16)**. El número de créditos ordinarios presentados a examen en el curso académico 2022-23 en el Plan de Estudios fue de 2.324 y el número de créditos matriculados en dicho curso académico por tales estudiantes fue de 2.324. Con lo que la Tasa de evaluación del Plan sería:

IUCM-16= $(2.324 / 2.324) \times 100 = 100,00\%$. Es decir, el 100% de los créditos matriculados fueron finalmente evaluados en el curso académico 2022-23.

Este dato es una fortaleza que sugiere una elevada expectativa por parte de los estudiantes de superar los créditos en los que se hallan matriculados y un correcto seguimiento y/o monitorización por parte del profesorado para lograr la superación de los mismos. Además, el nivel alcanzado en esta tasa está en línea con el mostrado en la Tasa de Éxito y la Tasa de Rendimiento lo que vendría a refrendar lo ya sugerido: la evidencia de un alto rendimiento académico global de los estudiantes.

Con todo, a tenor de los resultados obtenidos en cuanto a las asignaturas (**Tabla de asignaturas ICMRA-2**, ver a continuación), los estudiantes no han hecho uso de la segunda matrícula.

Sin embargo, en lo referente al Trabajo Fin de Máster, 5 estudiantes si necesitarán de esta situación.

Al mismo tiempo, el índice de alumnos que suspenden asignaturas es 0, y la mayoría de las calificaciones se concentran entre el notable y el sobresaliente. Destaca la concesión de hasta 9 matrículas de honor.

ICMRA- 2: Resultados en las Asignaturas

Curso Académico: 2022-23

Centro: CENTRO DE ENSEÑANZA SUP. EN HUMANIDADES Y CC. DE LA EDUCACIÓN "DON BOSCO"

Plan de Estudios: MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA (062A)

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD	OBLIGATORIA	13	13	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	3	10	0	0
APRENDIZAJE Y DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD	OBLIGATORIA	13	13	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	11	1	1
ASESORAMIENTO PSICOPEDAGÓGICO	OBLIGATORIA	20	20	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	13	6	1
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN EDUCACIÓN SECUNDARIA	OBLIGATORIA	20	20	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	17	3	0
DESARROLLO Y APRENDIZAJE EN EDUCACIÓN SECUNDARIA	OBLIGATORIA	19	19	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	3	16	0
DIAGNÓSTICO Y ORIENTACIÓN ACADÉMICO-PROFESIONAL	OBLIGATORIA	21	21	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	16	4	1
EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA PARA UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA	OBLIGATORIA	19	19	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	17	2	0
EXPRESIÓN, COMUNICACIÓN Y CREATIVIDAD CORPORAL	OBLIGATORIA	13	13	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	10	3	0
INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN EN LA EDUCACIÓN FÍSICA	OBLIGATORIA	13	13	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	5	7	1
INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN ORIENTACIÓN	OBLIGATORIA	23	23	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	17	4	0
NUEVAS TECNOLOGÍAS Y HERRAMIENTAS EN EDUCACIÓN FÍSICA	OBLIGATORIA	13	13	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	10	2	0
NUEVAS TENDENCIAS EN LAS ACTIVIDADES FÍSICO-DEPORTIVAS	OBLIGATORIA	13	13	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	7	6	0
ORIENTACIÓN EN CONTEXTOS EDUCATIVOS	OBLIGATORIA	21	21	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	4	13	4	0
ORIENTACIÓN SOCIO-FAMILIAR	OBLIGATORIA	23	23	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	7	13	1
PERSPECTIVAS INNOVADORAS PARA LA ENSEÑANZA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA	OBLIGATORIA	13	13	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	11	1	1
PRACTICUM	OBLIGATORIA	23	23	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	2	20	0
PRACTICUM UN CENTRO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA	OBLIGATORIA	13	13	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	5	5	1
PROCESOS Y CONTEXTOS EDUCATIVOS	OBLIGATORIA	13	13	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	3	9	1	0
SOCIEDAD, FAMILIA Y EDUCACIÓN	OBLIGATORIA	13	13	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	7	6	0
TRABAJO COOPERATIVO Y GESTIÓN DEL CAMBIO EDUCATIVO	OBLIGATORIA	21	21	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	18	3	0
TRABAJO FIN DE MÁSTER	PROYECTO FIN DE CARRERA	25	25	0	88,00%	100,00%	12,00%	88,00%	3	0	0	1	20	1
TRABAJO FIN DE MASTER (FORMACIÓN DEL PROFESORADO)	PROYECTO FIN DE CARRERA	13	13	0	84,62%	100,00%	15,38%	84,62%	2	0	0	6	4	1

En general, las calificaciones son muy satisfactorias y, sobre todo, permiten a los estudiantes seguir con su proceso de TFM (la normativa indica que, si alguien suspende una asignatura, no podrá defender en primera convocatoria su TFM).

En lo que respecta a los resultados de las asignaturas (ICMRA-2)) y su relación con el resto de indicadores, resulta reseñable que la tasa de rendimiento (créditos superados en relación a matriculados) es del 100% en todas las asignaturas, salvo en TFM (88% en la especialidad de Orientación Educativa y 84,62% en la especialidad de Educación Física). Así pues, solo 2 de las 20 asignaturas muestran porcentajes inferiores al 90% referentes al número de alumnos aprobados/matriculados.

La tasa de éxito es muy alta (98,73%) y la calificación que principalmente predomina en la mayoría de las asignaturas es la de notable. Un hecho atribuible, posiblemente, a factores como la claridad y transparencia en los procedimientos vinculados a la docencia y al seguimiento individualizado del estudiante por los profesores en las asignaturas.

Las aulas destinadas a las dos especialidades del Máster ofrecían puestos de trabajo más que suficientes para el desarrollo de las clases.

A estos espacios se añaden otros utilizados por los grupos de la titulación, como el gimnasio o exteriores (dos pistas polideportivas).

Además, el centro dispone de un campus virtual docente: espacio personal de formación (EPF), para el seguimiento del estudiante tanto de las actividades presenciales como de las no presenciales. Este servicio de docencia en Internet se complementa con otros servicios informáticos y electrónicos, como es el caso de la Secretaría virtual, el Prácticum, la Bolsa de Empleo, el CRAI, la Administración, etcétera. El acceso a estas posibilidades de servicios se logra gracias a que la institución cuenta con una infraestructura de red informática de alta velocidad.

El CRAI, dispone de 2 salas de lectura, depósito para el archivo de fondos bibliográficos, sistema de préstamos y espacios administrativos. Tiene un fácil acceso y un horario ininterrumpido de 8:00 a 21:00, garantizando 65 horas semanales. Un acceso que se corresponde con la apertura y cierre del centro.

Todos los fondos de la biblioteca están catalogados y la información está accesible a través del catálogo online. Desde 2021 la biblioteca dispone de la APP SOPHIA, desde donde los usuarios tienen acceso a su carnet de alumno y además puedan consultar el catálogo desde sus dispositivos móviles, además de realizar reservas y renovaciones de sus préstamos.

La revisión y el mantenimiento de los materiales y servicios en el centro lo lleva a cabo el personal del correspondiente servicio de mantenimiento que opera a tres niveles: Mantenimiento Técnico-Legal, Mantenimiento Preventivo y Mantenimiento Correctivo.

El centro también tiene a disposición de los alumnos espacios comunes de trabajo en grupo, distribuidos por todo el edificio, así como salas polivalentes en las que realizar otro tipo de actividades y aulas de uso específico y puntual a petición del personal docente.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Titulación con una demanda muy alta por su carácter habilitante para ser profesor de Educación Secundaria a nivel estatal. - Se cubren las plazas ofertadas en las dos especialidades (31,67%). - Alta eficiencia entre el número de créditos matriculados y la tasa de rendimiento (100%). 	<ul style="list-style-type: none"> - El porcentaje de cobertura ha sido bajo debido al alto número de anulaciones dadas en septiembre.

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	8,74			
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	9,32			
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	6,18			

En relación al **IUCM-13, Satisfacción de alumnos con el título**, el 95,42% está satisfecho (55,18% de las respuestas valoraron con 10 esta satisfacción; y con 0 el 1,68%). Solamente el 4,58% han otorgado una puntuación por debajo de 5.

El cuestionario dirigido a estudiantes, consta de 30 ítems y un apartado de observaciones. En el curso 2022-23 ha sido cumplimentado por un 48,09% de los estudiantes. A continuación, se muestran los resultados:

CATEGORÍA	Valoración
Obligaciones	9,05
Programación	8,92
Desarrollo de la asignatura	8,84
Actitud	8,9
Resultados / Evaluación	8,8
Satisfacción general	8,74

En relación al **IUCM-14, Satisfacción del profesorado con el título**, el 99,79% está satisfecho (52,13% de las respuestas valoraron con 10 esta satisfacción; y con 0 el 0,22%, mismo porcentaje que ha otorgado una puntuación por debajo de 5.

Los ítems valorados son:

- *Mi registro de calificaciones se corresponde con lo comprometido en la guía docente, valorado con 9,58.*
- *Las técnicas de evaluación aplicadas han sido las adecuadas para valorar la adquisición de resultados de aprendizaje de los estudiantes, valorado con 9,33.*
- *El nivel exigido en la evaluación se corresponde con lo desarrollado durante el curso (contenidos y actividades formativas, valorado con 9,37.*
- *Estoy satisfecho con mi desempeño docente para esta asignatura y grupo, valorado con 9.*

En relación al **IUCM-15, Satisfacción del PAS del centro**, el análisis se realiza en función de varios indicadores sobre cargos que ostentan responsabilidad en el centro, la implicación en la mejora del servicio, la formación recibida, la dedicación y la motivación y el reconocimiento. Todo ello supone un porcentaje del 6,18%.

De acuerdo con lo establecido en el Sistema de Garantía Interna de Calidad de las Titulaciones de la UCM es preciso conocer periódicamente la opinión de los diferentes actores implicados en el desarrollo de los Títulos Oficiales. Los Agentes Externos miembros de las Comisiones de Calidad, son considerados un elemento importante para la calidad y mejora continua de las Titulaciones, por su aportación como personal externo a la Universidad, por lo que es imprescindible la realización anual de una encuesta de satisfacción para conocer

la percepción de éstos acerca de la labor desempeñada. Por eso han de cumplimentar un cuestionario con el objeto de recoger información acerca de su percepción general y de su satisfacción como miembro de la Comisión de Calidad a la que pertenece.

La encuesta de satisfacción del agente externo es la siguiente:

En una escala de 0 a 10 ha de valorar su grado de satisfacción con los siguientes aspectos:

Valoración:

1	Metodología de Trabajo de la Comisión de Calidad (convocatoria, funcionamiento, procedimiento de toma de decisiones, etc.)	10
2	Participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la Titulación	10
3	Desarrollo y evolución de los Títulos en los que usted participa como agente externo	10
4	Satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad	10

OBSERVACIONES: Excelente organización y gestión por parte de la Comisión de Calidad y de los Órganos responsables de las Titulaciones.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
- IUCM-13: Satisfacción de alumno (8,74). - IUCM-14: Satisfacción del profesorado (9,32). - Satisfacción del agente externo (10).	Implicar a los estudiantes en la realización del Cuestionario de evaluación docente del Máster.

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

NO APLICABLE

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-29 Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida				
IUCM-30 Tasa de inserción laboral egresados				

FORTALEZAS	DEBILIDADES

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

NO APLICABLE

FORTALEZAS	DEBILIDADES

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

El Departamento de Prácticas en el CES Don Bosco se encarga de planificar y coordinar académicamente el módulo Prácticum del Plan de Estudios de la titulación y supervisar su adecuación para la adquisición de las competencias del título, de manera conjunta con la Coordinación de Máster.

El equipo docente del Prácticum está formado por el profesorado asignado a la materia (tutor/a académico/a del CES Don Bosco), los tutores/a de los centros de prácticas, la Coordinador del Máster y la Coordinadora de las Prácticas que son responsables del desarrollo y evaluación del proceso.

Los aspectos procedimentales relacionados con la gestión, así como los criterios y orientaciones académicas del Módulo, están detallados en la Guía de Prácticum del Máster de Formación para el Profesorado. En esta guía, se describen los procedimientos para cada curso y se explican los mecanismos de coordinación entre todos los agentes implicados en el proceso del Prácticum.

Las actividades implementadas para garantizar el adecuado desarrollo de las prácticas externas que se han llevado a cabo a lo largo del curso 22/23 han incluido las siguientes acciones:

- Desarrollo de la documentación del Módulo Prácticum en coordinación con el Coordinador de Máster.
- Asesoramiento al profesorado del Módulo Prácticum del CES Don Bosco, proporcionándoles la información y documentación del proceso.
- Asesoramiento a los estudiantes proporcionándoles información, documentación y orientaciones en relación a todo el proceso de Prácticum.
- Gestión del desarrollo del Prácticum.

El Prácticum del Máster de Formación del Profesorado lo han realizado un total de 36 estudiantes, distribuidos de la siguiente manera:

Especialidad →	Educación Física	Orientación Educativa
Nº de estudiantes	13	23

La oferta de plazas para prácticas en centros educativos, se ha gestionado a través de la plataforma PrácticumXXI de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades. El número total de plazas ofertadas se ha distribuido en un total de 40 centros, concretamente 31 eran de carácter privado y concertado, y 9 de carácter público. Obteniendo un total de 54 plazas de prácticas.

La tasa de aprobados de los estudiantes en el Máster de Formación del Profesorado ha sido del 100%.

Los estudiantes se han incorporado a los centros en la fecha del 27 de febrero hasta el 26 de mayo del 2023.

El módulo de Prácticum ha tenido un total de 10 tutores académicos del CES Don Bosco, coordinados por una profesora en cada especialidad y distribuidos de la siguiente manera:

Especialidad →	Educación Física	Orientación Educativa
Tutores →	4	6

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y MEJORA ESTABLECIDOS

La evaluación de las prácticas involucra a los siguientes agentes: coordinadora de la especialidad, estudiantes, tutores de los centros de prácticas y tutores académicos del CES Don Bosco.

Para llevar a cabo este proceso se ha recogido información a través de los siguientes instrumentos:

- Cuestionarios dirigidos a los estudiantes y tutores académicos del CES Don Bosco, para valorar la asignatura y la gestión del Departamento de Prácticas.
- Cuestionarios de la Consejería de la Comunidad de Madrid dirigidos a estudiantes, tutores y tutoras de centros educativos y tutores y tutoras académicos del CES Don Bosco

El análisis cuantitativo de los resultados de los datos obtenidos a través de los cuestionarios del CES dirigidos a los estudiantes del CES Don Bosco reflejan lo siguiente:

1. Satisfacción con la gestión de las prácticas.	7,88
2. Satisfacción con los seminarios de las prácticas.	8,05

3. Satisfacción con el desarrollo de las prácticas.	8,65
4. Satisfacción con los resultados de las prácticas.	9,00
5. Satisfacción global con las prácticas.	8,61

Los análisis cuantitativos de los resultados de los datos obtenidos a través de los cuestionarios de la Consejería de Educación dirigidos a los estudiantes en relación a los aspectos relacionados con la Universidad reflejan:

B1. La información recibida por parte de la coordinación de prácticas. B2. La información recibida por parte del tutor de la universidad. B3. El proceso de asignación del centro de prácticas. B4. El seguimiento y la comunicación con el tutor de la universidad. B5. La solución de incidencias por parte de la coordinación de prácticas. B6. La solución de incidencias por parte del tutor de la universidad. B7. Valoración global.						
B1	B2	B3	B4	B5	B6	B7
3.09	2.88	3.62	2.77	2.97	2.86	3.15

En los cuestionarios de la Comunidad de Madrid han participado un total de 36 estudiantes, las 2 coordinadoras de cada especialidad y los 10 tutores académicos del CES Don Bosco.

El análisis cuantitativo de los datos obtenidos a través de estos cuestionarios en relación a los aspectos relacionados con la Universidad y su tutor de prácticas reflejan:

A1. La universidad da información suficiente y de calidad al centro. A2. El tutor universitario contacta y colabora con el tutor de prácticas del centro. A3. En caso de que el tutor universitario haya visitado el centro, valoración de la visita. A4. La colaboración en las prácticas con esta universidad se ha desarrollado sin incidencias A5. La información de la universidad en la aplicación PrácticumXXI está actualizada, es completa y clara.				
A1	A2	A3	A4	A5
3.19	2.88	0.52	3.41	3.36

Es importante señalar que, durante el presente curso académico, el Departamento de Prácticum ha recopilado información a través de las reuniones de seguimiento que los tutores académicos del CES han mantenido con los tutores de los centros educativos. Además, se han realizado las visitas institucionales a los centros, realizando un total de 23 visitas de la especialidad de Orientación Educativa y 13 en la especialidad de Educación Física, por parte de profesores del CES. A este número de visitas, se deben sumar las 9 visitas de coordinación realizadas por el Director del CES y la coordinadora del Departamento de Prácticum a centros de Salesianos y Salesianas.

Responsables de la implantación y seguimiento de dichos procedimientos.

El Equipo del Departamento de Prácticum ha estado formado por:

- D^a Elisa Gutiérrez Hernández (Coordinadora del Departamento de Prácticum).
- D^a Ana M^a Sanz Martínez (Gestión Prácticum).
- D^a Alba del Saz Márquez (Gestión Prácticum).

En coherencia con la ficha de los procesos del Departamento se ha elaborado el Plan de Mejora del Prácticum a través del cual se ha articulado el desarrollo de los procesos del Departamento.

Planificación inicialmente efectuada y su estado de cumplimiento.

El desarrollo de los objetivos del plan de mejora del Departamento se ha articulado en torno a indicadores que pudieran reflejar el progreso de los mismos. Encontramos así:

OBJETIVOS	ACCIONES DE CONSECUCCIÓN DEL OBJETIVO
Mejorar la relación profesional de los estudiantes con los centros de prácticas.	Documento de compromiso de confidencialidad y comportamiento ético del estudiante con los centros y entidades.
Mejorar la comunicación del Departamento de Prácticum entre todos los agentes implicados.	Realizar sesiones de información y formación con los estudiantes.
	Realizar sesiones de información con los tutores académicos.
	Elaborar infografía con la información del Prácticum para los centros/entidades.
Aumentar la participación de los estudiantes en la realización de encuestas Consejería y CES.	Integrar en la Memoria del Prácticum, con carácter obligatorio, los cuestionarios de satisfacción.
Mejorar la digitalización de la documentación del estudiantado.	Digitalizar el horario prácticas de los estudiantes en los centros/entidades

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Tener contactos con los centros por la trayectoria del Prácticum. - Integrar en la Memoria del Prácticum, con carácter obligatorio, los cuestionarios de valoración. - Seguimiento del aprendizaje de los estudiantes durante el desarrollo del Prácticum. - Realizar visitas de coordinación institucionales con los centros de prácticas. - Sistematización de reuniones formativas para estudiantes. - Integrar el horario de desarrollo del Prácticum en el Campus Virtual. 	<ul style="list-style-type: none"> - Plazas ofertadas inicialmente por desconocimiento de la Comunidad de Madrid del Máster ofertado por el CES Don Bosco. - Gestionar de manera efectiva evaluaciones de los centros. - Cambio en la normativa y proceso de gestión de las plazas por parte de la Comunidad de Madrid. - Realizar el seguimiento real del cumplimiento.

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

NO APLICABLE

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación o modificación del Título, realizado por la Agencia externa.

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las "Recomendaciones" o "Recomendaciones de Especial Seguimiento" establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

FORTALEZAS	DEBILIDADES

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

NO APLICABLE

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	<ul style="list-style-type: none"> - Implantación de los requerimientos e instrumentos del SGIC. - Establecimiento de un sistema interno de calidad con mecanismos de coordinación vertical y horizontal asentados y coherentes. 	Ver apartado 1.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Continuar el proceso de mejora en la coordinación de comisiones y servicios para la recogida y análisis de datos.
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	<ul style="list-style-type: none"> - Los mecanismos de coordinación establecidos han permitido realizar una labor de mejora continua del proceso docente desde la planificación (revisión de las guías docentes) hasta la evaluación docente, en la que se recoge información útil de los agentes implicados en el proceso. - Compromiso de la coordinadora de proceso docente específico como es el Prácticum. - Valoración muy positiva del compromiso estable del profesorado con participación en las reuniones establecidas. 	Ver apartado 2.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Continuar con la sistematización y aprovechamiento de los mecanismos de mejora continua del proceso docente.
Personal académico	<ul style="list-style-type: none"> - Tasas vinculadas al Programa de Evaluación de la docencia: participación en el Programa de Evaluación Docente: 100% (IUCM-6), tasa de evaluaciones en Programa de Evaluación Docente: 100% (IUCM-7), tasa de evaluaciones positivas del profesorado 100% (IUCM-8). - Valoración alta de la docencia por parte de los estudiantes: (puntuaciones por encima de 8 en todas las categorías). 	Ver apartado 23	<ol style="list-style-type: none"> 1. Continuar el seguimiento individualizado de los estudiantes.
Sistema de quejas y sugerencias	<ul style="list-style-type: none"> - El sistema de sugerencias, quejas y reclamaciones se encuentra implantado y sus procedimientos implementados y desarrollados en el SGIC. - Carácter garantista del sistema. - Publicidad del sistema. 	Ver apartado 4.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Seguir dando a conocer el sistema de quejas y reclamaciones en la semana de inicio de curso para los primeros cursos (Jornadas de Inmersión) y recordar al resto de cursos. 2. Seguir informando de las otras posibilidades con las que cuenta la titulación para la transmisión de opinión, sugerencias y aspectos de mejora del alumnado.

Indicadores de resultados	<ul style="list-style-type: none"> - Titulación con una demanda muy alta por su carácter habilitante para ser profesor de Educación Secundaria a nivel estatal. - Se cubren las plazas ofertadas en las dos especialidades (31,67%). - Alta eficiencia entre el número de créditos matriculados y la tasa de rendimiento (100%). 	Ver apartado 5.1	<ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar y reajustar las medidas implementadas que dentro de las posibilidades del máster supongan un valor añadido: <ul style="list-style-type: none"> - Talleres de competencias. - Jornadas de inserción laboral - Flexibilidad en el abordaje de situaciones particulares. 2. Continuar trabajando en colaboración con el Servicio de <i>Marketing</i> en medidas específicas de promoción del máster.
Satisfacción de los diferentes colectivos	<ul style="list-style-type: none"> - IUCM-13: Satisfacción de alumno (8,74). - IUCM-14: Satisfacción del profesorado (9,32). - Satisfacción del agente externo (10). 	Ver apartado 5.2	Véanse apartados: 1, 2, 3, 4 y 5.1.
Inserción laboral	No procede		
Programas de movilidad	No procede		
Prácticas externas	<ul style="list-style-type: none"> - Tener contactos con los centros por la trayectoria del Prácticum. - Integrar en la Memoria del Prácticum, con carácter obligatorio, los cuestionarios de valoración. - Seguimiento del aprendizaje de los estudiantes durante el desarrollo del Prácticum. - Realizar visitas de coordinación institucionales con los centros de prácticas. - Sistematización de reuniones formativas para estudiantes. - Integrar el horario de desarrollo del Prácticum en el Campus Virtual. 	Ver apartado 5.5	<ol style="list-style-type: none"> 1. Continuar implementando las acciones acometidas para gestionar eficazmente esta oferta formativa. 2. Seguir potenciando la atención personalizada.
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	No procede		

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

Categoría. Estructura y funcionamiento del SGIC.

Puntos débiles. Plena integración de los mecanismos del sistema interno de garantía de calidad (SIGC) del Centro.

Causas. Durante el curso 22/23 la implantación del título supuso la falta de reuniones, que se suplió con el desarrollo de mecanismos de coordinación, tanto vertical como horizontal (Reuniones de Profesorado, Juntas de Evaluación, reuniones con dirección, reuniones con coordinación máster facultad de educación de la UCM, etc.), cuya convocatoria y funcionamiento resultó más dinámica y eficaz.

Fuentes/identificadores. Calidad

Categoría. Indicadores de resultados.

Puntos débiles. El porcentaje de cobertura ha sido bajo debido al alto número de anulaciones dadas en septiembre.

Causas. El motivo está en que bastantes estudiantes, que tenían la opción de estudiar en nuestro centro, desconocían las condiciones económicas de la titulación en el CES Don Bosco.

Fuentes/identificadores. Datos extraídos desde la plataforma de preinscripciones de la UCM para la titulación de Máster.

Categoría: Satisfacción de los diferentes colectivos.

Puntos débiles: Escasa participación de estudiantes en la realización de los cuestionarios de evaluación docente del Máster.

Causas: Bajo número de respuestas de los encuestados por una falta de cultura sobre este aspecto, considerando que la gran mayoría eran estudiantes de primer año en el CES.

Fuentes/Identificadores: Plataforma virtual.

Categoría: Prácticas externas

Puntos débiles:

- Plazas ofertadas inicialmente por desconocimiento de la Comunidad de Madrid del Máster ofertado por el CES Don Bosco.
- Gestionar de manera efectiva evaluaciones de los centros.
- Cambio en la normativa y proceso de gestión de las plazas por parte de la Comunidad de Madrid.
- Realizar el seguimiento real del cumplimiento.

Causas:

- Error en la gestión del responsable de la CAM: asignó las plazas del CES a la UCM.
- Falta de reflexión acerca de la evaluación a desarrollar por los centros educativos.
- Falta de claridad en la normativa.
- Gestión irregular del seguimiento.

Fuentes/Identificadores: Departamento de Prácticas.

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	- Plena integración en los mecanismos del sistema interno de garantía de calidad (SIGC) del Centro.	Primer año de implantación	Convocar periódicamente la Comisión de Calidad.	Actas de las reuniones mantenidas.	Responsable del funcionamiento SGIC.	2023/2024	En proceso
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Nada que referir						
Personal Académico	Nada que referir						
Sistema de quejas y sugerencias	Nada que referir						
Indicadores de resultados	- El porcentaje de cobertura ha sido bajo debido al alto número de anulaciones dadas en septiembre.						
Satisfacción de los diferentes colectivos	- Implicar a los estudiantes en la realización del Cuestionario de evaluación docente del Máster.	Bajo número de respuestas de los enuestados.	Aumentar la participación.	Encuestas de satisfacción	Coordinación Máster.	2023/2024	En proceso
Inserción laboral	No procede						
Programas de movilidad	No procede						

Prácticas externas	<ul style="list-style-type: none"> - Plazas ofertadas inicialmente por desconocimiento de la Comunidad de Madrid del Máster ofertado por el CES Don Bosco. - Gestionar de manera efectiva evaluaciones de los centros. - Cambio en la normativa y proceso de gestión de las plazas por parte de la Comunidad de Madrid. - Realizar el seguimiento real del cumplimiento. 	<p>Error en la gestión del responsable de la CAM: asignó las plazas del CES a la UCM.</p> <p>Falta de reflexión acerca de la evaluación a desarrollar por los centros educativos.</p> <p>Falta de claridad en la normativa.</p> <p>Protocolizar los canales de coordinación con los tutores académicos del CES Don Bosco, tutores de centros y entidades y los estudiantes.</p>	<p>Mejorar procedimientos de información con la CAM y los centros de prácticas.</p> <p>Lectura atenta de la normativa.</p> <p>Mejorar el seguimiento sistemático de las prácticas.</p>	Seguimiento del departamento del Prácticum desde la coordinación del Máster.	Coordinación Máster	2023/2024	En proceso
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	No procede						

MEMORIA APROBADA POR EL ÓRGANO COMPETENTE EL DÍA DE LA FECHA DE LAS FIRMAS
ELECTRÓNICAS